

## INFORME DE GERENTE GENERAL

Quito, 27 de Marzo de 2017.

Respetados Señores Accionistas

Vetflexx S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto por los estatutos de la compañía y la ley, me permito presentar ante ustedes el informe anual de gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2016, en el cual se muestra el desarrollo de la gestión tanto administrativa como financiera, así como también los hechos de especial relevancia ocurridos en el país durante el período en mención. En el período fiscal 2016, se pueden señalar aspectos importantes de la economía de nuestro país:

### INDICADORES MACROECONÓMICOS

- **PIB.** Luego de varios años de crecimiento, llegó la recesión. Los signos de deterioro en la económica, comenzaron a notarse a mediados de 2014, cuando el precio internacional del petróleo empezó a caer fuertemente. Sin embargo, pese a la crisis en la que está sumida la economía ecuatoriana, lo cierto es que la recesión parece haber tocado fondo en 2016, Ecuador cerró el 2016 con una contracción de su Producto Interno Bruto (PIB) del 1,5%, según el reporte macroeconómico del Banco Central del Ecuador (BCE). Es la primera vez en los 17 años de dolarización que la economía registra una recesión.

- **INFLACION.** Ecuador registró una inflación anual de 1,12% en el 2016 frente al 3,38% del 2015, según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

- **EMPLEO.** La tasa de desempleo a diciembre del 2016 cerró en 5,26%, lo que implica un crecimiento de 0,46 puntos porcentuales con relación al mismo mes del año pasado. La

información la dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) este 17 de enero del 2017 con base en los resultados de la encuesta de empleo. En tanto el subempleo pasó de 14% al 19,9% entre diciembre del 2015 y del 2016.

#### **PERSPECTIVAS MACROECONOMICAS**

- **ACUERDO COMERCIAL UNION EUROPEA.** Entre algunos cambios positivos de la economía ecuatoriana se destaca que, desde el 1 de enero del presente año rige el acuerdo comercial con la Unión Europea, que permite que varios productos agrícolas, industriales y pesqueros ingresen sin pagar aranceles, de acuerdo a los informes económicos, los exportadores ecuatorianos consiguieron mantener el mercado que ya tenían ganado en la Unión Europea (UE), gracias al acuerdo comercial, las exportaciones de Ecuador hacia la UE subieron 10% en el primer trimestre.

- **DISMINUCION PRODUCCION PETROLEO.** Por otro lado, desde comienzos de año entró en vigencia el acuerdo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para disminuir la producción diaria de petróleo y así estabilizar el precio del crudo. Este acuerdo tiene validez por seis meses, aunque podría extenderse por un período similar.

- **DEUDA PÚBLICA DEL ECUADOR.** Al cierre de marzo del 2017, la deuda pública agregada se ubicó en el 40,2% del Producto Interno Bruto (PIB), según información disponible en la página web del Ministerio de Finanzas. La deuda agregada -que llegó a USD 40 465 millones en marzo- toma en cuenta los compromisos del Gobierno con otras entidades públicas. Como norma de prudencia fiscal, el Código de Planificación y Finanzas Públicas establece que el endeudamiento del Estado no debe representar más allá del 40% del PIB. Sin embargo, según el Gobierno, para calcular ese techo se debe tener en cuenta únicamente la llamada deuda consolidada, la cual excluye del cálculo las obligaciones que tiene el Estado con otras entidades públicas como la Corporación Financiera Nacional (CFN) o el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). El Gobierno acude a fuentes de financiamiento de acuerdo a su disponibilidad, cuando no tienen disponibilidad externa van por el lado interno, situación que es preocupante.

- **DESMONTE DE LAS SALVAGUARDIAS.** A partir de este 1 de abril se ejecutara en Ecuador el cronograma de desmantelamiento de la medida de salvaguardia por balanza de pagos, esperemos que esta medida nos ayude para mejorar nuestra competitividad en el mercado.

- **NUEVO GOBIERNO.** Debemos tener en cuenta que este 2017 el Gobierno entrante no solo heredará deudas sino una debilitada estructura fiscal con pocas opciones de financiamiento. Una situación que, unida al fortalecimiento del dólar y a los limitados ingresos petroleros, podría socavar la recuperación del mercado interno, ya caracterizado por un consumo y unas ventas a la baja, acompañada de altos niveles de corrupción en el país.

A los señores accionistas quiero informarles que enfrentar el 2017 no será fácil.

Las ventas del periodo fiscal 2016 tuvo crecimiento del 2.99% con respecto al periodo 2015, la Utilidad Antes de Participación a Trabajadores e Impuestos es de USD 73.993,62.

Por ultimo quiero agradecer a la Honorable Junta de Accionistas de nuestra compañía, por la confianza que me han depositado.

Agradecer también a todo el personal que hace parte de la gestión que día a día va aportando todo su esfuerzo y toda su capacidad de trabajo para consolidar el crecimiento de la compañía.

Con sentido de respeto,



Dr. Cristian Sotomayor

Vetflexx S.A.